



**EXCMO. CONCELLO**  
DE  
**BAIONA**  
(PONTEVEDRA)

**ORDENANZA MUNICIPAL DE CREACIÓN Y MODIFICACIÓN DE FICHEROS DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE BAIONA.**

**ARTÍCULO 1. OBJETO**

La presente Ordenanza tiene por objeto regular la creación o modificación de ficheros automatizados y manuales de datos de carácter personal del Ayuntamiento de Baiona.

A su vez el Ayuntamiento mediante la declaración de ficheros quiere garantizar y proteger los derechos de los ciudadanos conforme a la legislación vigente en materia de Protección de Datos de Carácter Personal

**ARTÍCULO 2. CREACIÓN DE FICHEROS**

Se procede a la creación de ficheros automatizados de datos de carácter personal que se incluyen en el Anexo I de esta Ordenanza.

**ARTÍCULO 3. MEDIDAS DE SEGURIDAD**

Los ficheros automatizados que se crean o se modifican por la presente Ordenanza, cumplen las medidas de seguridad establecidas en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

**ARTÍCULO 5. DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN**

Los ciudadanos en virtud de lo que establece la Ley 15/1999, en su Título II, Artículo 17, podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a sus datos de carácter personal mediante escrito dirigido a: Registro General del Ayuntamiento de Baiona; calle Lorenzo de la Carrera nº17, 36300 Baiona

**DISPOSICIONES FINALES**

**PRIMERA. ENTRADA EN VIGOR**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 56.1, 65.2 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, la publicación y entrada en vigor de esta Ordenanza se producirá de la siguiente forma:



**EXCMO. CONCELLO**  
DE  
**BAIONA**  
(PONTEVEDRA)

1. El acuerdo de aprobación definitiva de la presente Ordenanza se comunicará a la Administración General del Estado y a la Administración de la Comunidad Autónoma de Galicia.
2. Transcurrido el plazo de 15 días desde la recepción de dicha comunicación, el acuerdo y la Ordenanza se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia.
3. La Ordenanza entrará en vigor al día siguiente de su completa publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

**SEGUNDA. NOTIFICACIÓN A LA AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS.**

En los treinta días siguientes a la publicación de la presente Ordenanza en el Boletín Oficial de la Provincia, se notificarán a la Agencia Española de Protección de Datos los ficheros creados o modificados a los efectos de que proceda a su inscripción en el Registro General de Protección de Datos.

**ANEXO I**  
**CREACIÓN DE FICHEROS**

**PRIMERO: CREACIÓN DE FICHEROS**

La creación de ficheros de datos de carácter personal, descritos en el anexo único.

**ANEXO ÚNICO**  
**CREACIÓN DE FICHEROS**  
**A) FICHERO: CONTABILIDAD**

Descripción: Ficheros de datos personales donde se recoge el estado contable del Ayuntamiento necesario para la generación de los presupuestos del Ayuntamiento, así como todos los gastos e ingresos que se generan.

Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Baiona/Servicio de Intervención y Tesorería.

Finalidad: Gestión y control financiero, contable y tesorería del Ayuntamiento; gestión presupuestaria y registro de facturas.

Colectivo afectado: Trabajadores del Ayuntamiento y aquellos que trabajan exteriores del Ayuntamiento y contribuyentes.

Procedimiento de recogida de datos: El propio interesado, terceras personas físicas y entidades públicas.



**EXCMO. CONCELLO**

DE

**B A I O N A**

(PONTEVEDRA)

Estructura básica del fichero: DNI, número de la seguridad social/mutualidad, nombre y apellidos dirección postal o electrónica, teléfono, firma , ingresos y rentas, inversiones, bienes patrimoniales, datos bancarios, estado civil, de familia,, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, infracciones administrativas, edad, sexo , seguros, formación y/o titulación, de vivienda, experiencia profesional, aficiones y/o estilo de vida, actividades y negocios, licencias, permisos, autorizaciones, licencias comerciales, profesión, de propiedad y posesiones, hipotecas, subsidios y beneficios, datos, deducciones, impositivos, créditos, avales y préstamos e ingresos y rentas.

Domicilio: C/ Lorenzo de la Carrera nº 17 CP 36300 Baiona.

Sistema: Mixto.

Nivel: Medio.

**CESIONES:**

- a. Administraciones públicas
- b. Seguridad Social
- c. Hacienda
- d. Xunta
- e. Entidades Bancarias
- f. Personas Físicas
- g. Sindicatos
- h. Entidades Sanitarias
- i. Administración de justicia

## **B) FICHERO: IMPUESTOS MUNICIPALES, RECAUDACIÓN Y PAGOS.**

Descripción: Ficheros de datos personales de todos aquellos obligados al pago de impuestos, tasas o precios públicos al Ayuntamiento.

Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Baiona/ Servicio de Intervención, Tesorería y recaudación.

Finalidad: Elaboración, control, seguimiento y gestión de los impuestos, tasas y precios públicos.

Colectivos afectados: Contribuyentes.

Procedimiento de recogida de datos: El propio interesado, registros públicos, entidades públicas.

Estructura básica del fichero: DNI, número de la seguridad social/mutualidad, nombre y apellidos, dirección postal o electrónica, teléfono, firma, ingresos y rentas, inversiones, bienes patrimoniales, datos bancarios, estado civil, de familia, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, infracciones administrativas, edad, sexo, seguros, formación y/o



**EXCMO. CONCELLO**  
DE  
**B A I O N A**  
(PONTEVEDRA)

titulación, de vivienda, experiencia profesional, aficiones y/o estilo de vida, actividades y negocios, licencias, permisos, autorizaciones, licencias comerciales, profesión, de propiedad y posesiones, hipotecas, subsidios y beneficios, datos, deducciones, impositivos, créditos, avales y préstamos e ingresos y rentas.

Domicilio: C/ Lorenzo de la Carrera nº 17 36300 Baiona  
Sistema: Mixto  
Nivel: Medio.

**CESIONES:**

- a. Administraciones públicas
- b. Seguridad Social
- c. Hacienda
- d. Xunta
- e. Entidades bancarias
- f. Personas físicas
- g. Sindicatos
- h. Entidades sanitarias
- i. Administración de justicia.

**C) FICHERO: GESTIÓN DE PERSONAL**

Descripción: Fichero de datos personales de todas aquellas personas que trabajan en o para el Ayuntamiento, de forma directa o indirecta, así como todo lo relacionado con su situación laboral (nóminas, embargos, contratación,...).

Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Baiona/ Secretaría General, servicio de Empleo, Intervención e Tesorería.

Finalidad: Seguimiento y control de datos relativos a trabajadores, tanto funcionarios como personal laboral y administrativas, selección y contratación de personal, formación de personal, bolsas de trabajo, expedientes disciplinarios y en general todos los datos para la gestión de recursos humanos y en las obligaciones laborales y seguridad social derivados.

Colectivos afectados: Personal del Ayuntamiento, así como trabajadores externos y ciudadanía en general (para posibles contrataciones).

Procedimiento de recogida de datos: El propio interesado, administraciones públicas ( a efectos de embargos de nóminas)

Estructura básica del fichero: DNI, tarjeta de empleo, nombre y apellidos, ingresos y rentas, dirección postal o electrónica, créditos, préstamos y avales, teléfono,



**EXCMO. CONCELLO**

DE

**BAIONA**

(PONTEVEDRA)

transacciones administrativas, firma, compensaciones e indemnizaciones, estado civil, afiliación sindical, fecha de nacimiento, salud, lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad, lengua materna, licencias, permisos y autorizaciones, formación y titulación, puesto de trabajo, datos no económicos de la nómina, historia del trabajador, datos bancarios, datos económicos de la nómina, número de la seguridad social /mutualidad, tarjeta sanitaria, de familia, experiencia profesional, ingresos y rentas, afiliación sindical, salud, imagen/voz, creaciones literarias/artísticas...

Domicilio: C/ Lorenzo de la Carrera nº 17 36300 Baiona.

Sistema: Mixto

Nivel: Alto

**CESIONES:**

- a. Empresas privadas
- b. Departamentos municipales o locales
- c. Sindicatos
- d. Administración pública

#### **D) FICHERO: PADRÓN DE HABITANTES**

Descripción: Ficheros de datos personales de todos los ciudadanos del Ayuntamiento.

Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Baiona/Secretaría General/Servicio de Estadística

Finalidad: Gestión y control de los movimientos de poblaciones en el municipio, recogida de datos, estadística, procedimiento administrativo, creación y atención al ciudadano.

Colectivos afectados: Ciudadanos del Concello

Procedimiento de recogida de datos: El propio interesado, registros públicos, otras personas físicas.

Estructura básica del fichero: DNI, nombre y apellidos, dirección postal o electrónica, teléfono, firma, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad, formación y titulación.

Domicilio: C/ Lorenzo de la Carrera nº 17 36300 Baiona

Sistema: Mixto

Nivel: Medio

**CONCESIONES:**

- a. Registro público



**EXCMO. CONCELLO**

DE

**B A I O N A**

(PONTEVEDRA)

- b. Administración de justicia
- c. Cuerpos y fuerzas de seguridad del estado

### **E) FICHERO: REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA**

Descripción: Ficheros de datos personales de todos los ciudadanos del Ayuntamiento que tengan calidad de interesados con el ayuntamiento.

Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Baiona/Secretaría General.

Finalidad: Registro de entrada y salida de documentos.

Colectivos afectados: Ciudadanos del Concello.

Procedimiento de recogida de datos: El propio interesado.

Estructura básica del fichero: DNI, nombre y apellidos, dirección postal o electrónica, teléfono, firma.

Domicilio: C/ Lorenzo de la Carrera nº 17 36300 Baiona

Sistema: Mixto

Nivel: Medio/Alto

### **F) FICHERO: SERVICIOS MUNICIPAIS**

Descripción: Ficheros de datos personales de todos aquellos ciudadanos que participen en cualquier actividad tanto cultural, como deportiva, como educativa del ayuntamiento, así como servicio de ayuda a las mujeres, familias o menores.

Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Baiona/Servicio de participación ciudadana/Servicio de Deportes/Servicio de cultura/Educación/Biblioteca/Empleo/Centro de información a la mujer.

Finalidad: Gestión de los servicios municipales (actividades culturales, información turística, actividades deportivas, servicios de biblioteca, así como atención al ciudadano en general, juventud y mujer).

Colectivos afectados: Ciudadanos del Ayuntamiento.

Procedimiento de recogida de datos: El propio interesado y administraciones públicas.

Estructura básica del fichero: DNI, creaciones artísticas, literarias, número de la seguridad social/mutualidad, ingresos y rentas, nombre y apellidos, inversiones, bienes



**EXCMO. CONCELLO**

DE

**B A I O N A**

(PONTEVEDRA)

patrimoniales, dirección postal y/o electrónica, créditos, avales y préstamos, teléfono, datos bancarios, firma, planes de pensiones, imagen y voz, datos económicos de la nómina, puesto de trabajo, seguros, tarjeta sanitaria, hipotecas, estado civil, subsidios, beneficios de familia, impuestos, fecha de nacimiento, infracciones penales, lugar de nacimiento, infracciones administrativas, características físicas, origen racial, edad, salud, sexo, violencia de género, nacionalidad, tarjeta del paro, datos no económicos de la nómina, características físicas, de vivienda, tarjetas de crédito, de propiedad y/o posesión, contratos y facturas, aficiones y/o estilo de vida, de familia, pertenencia a clubes o asociaciones, creaciones literarias, licencias, permisos, autorizaciones, lengua materna, formación, titulación, infracciones penales, historia del trabajador, experiencia profesional, profesión, vida sexual.

Domicilio: C/ Lorenzo de la Carrera nº 17 36300 Baiona

Sistema: Mixto

Nivel: Alto

**CESIONES:**

- a. Seguridad Social
- b. Administraciones públicas
- c. Fuerzas y cuerpos de seguridad del estado
- d. Entidades sanitarias
- e. Empresas privadas.

### **G) FICHERO: ACTIVIDADES, CURSOS Y EVENTOS**

Descripción: Ficheros de datos personales de todos aquellos ciudadanos que participen en cualquier actividad lúdica, cultural, deportiva, formativa o cualquier otro tipo de actividad o evento creado por el ayuntamiento o cooperación por con el mismo.

Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Baiona/Servicio de participación ciudadana/Servicio de Deportes/Servicio de cultura/Educación/Biblioteca/Servicio de Empleo/ Centro de información a la mujer.

Finalidad: Registro, gestión y control de las actividades lúdicas, culturales, deportivas, y de otro tipo promovidas por el ayuntamiento, así como realización y gestión de actividades formativas (cursos) y eventos tanto del propio ayuntamiento así como también las promovidas por otras administraciones, empresas, personas privadas o asociaciones de las personas que las organizan y/o participan.

Colectivos afectados: Ciudadanos del Ayuntamiento.

Procedimiento de recogida de datos: El propio interesado y administraciones públicas.



**EXCMO. CONCELLO**

DE

**B A I O N A**

(PONTEVEDRA)

Estructura básica del fichero: DNI, lengua materna, número de la seguridad social/mutualidad, nombre y apellidos, dirección postal o electrónica, teléfono, firma, formación y experiencia profesional, pertenencia a colegios o asoci. Prof., edad, sexo, nacionalidad, profesión, datos no económicos de la nómina, historial del trabajador, creaciones artísticas, literarias..., datos bancarios, datos económicos de la nómina, tarjeta sanitaria, imagen, aficiones y estilo de vida, características físicas, licencias y permisos, lugar de nacimiento.

Domicilio: C/Lorenzo de la Carrera nº 17 36300 Baiona.

Sistema: Mixto

Nivel: Medio

**CONCESIONES:**

- a. Administraciones públicas
- b. Departamentos municipales
- c. Empresas privadas
- d. Cuerpos y fuerzas de seguridad del estado.

## **H) FICHERO: GESTIÓN CONSISTORIAL Y AGENDA**

Descripción: Ficheros de datos personales de todos aquellos ciudadanos que quieren tener una entrevista con el alcalde.

Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Baiona/Alcaldía/Servicio de Cultura.

Finalidad: Gestión de agenda protocolaria e institucional, contactos de personas que tengan relación con el ayuntamiento y correo.

Colectivos afectados: Ciudadanos del Ayuntamiento.

Procedimiento de recogida de datos: El propio interesado.

Estructura básica del fichero Nombre y apellidos, dirección postal/electrónica, imagen/voz, firma, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad, lengua materna, permisos y autorizaciones, licencias comerciales, teléfono, estado civil, de vivienda, de propiedad y posesiones, profesión, ingresos y rentas.

Domicilio: C/ Lorenzo de la Carrera nº 17 36300 Baiona

Sistema: Mixto

Nivel: Bajo

**CONCESIONES:**

- a. Registro público
- b. Administración de justicia





**EXCMO. CONCELLO**  
DE  
**BAIONA**  
(PONTEVEDRA)

c. Cuerpos y fuerzas de seguridad del estado

**I) FICHERO: MATRIMONIOS CIVILES**

Descripción: Ficheros de datos personales para la realización de matrimonios civiles.

Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Baiona/Alcaldía.

Finalidad: Gestionar datos de matrimonios civiles.

Colectivos afectados: Ciudadanos del ayuntamiento que van a contraer matrimonio civil.

Procedimiento de recogida de datos: El propio interesado.

Estructura básica del fichero: NIF/DNI, nombre y apellidos, dirección postal/electrónica, firma, huella, edad, sexo.

Domicilio: C/ Lorenzo de la Carrera nº 17 36300 Baiona

Sistema: Mixto

Nivel: Bajo

CONCESIONES:

a. Administraciones públicas

**J) FICHERO: GESTIÓN DE MEDIO RURAL**

Descripción: Ficheros de datos personales para la realización resolución de problemas en el ámbito rural.

Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Baiona/Servicio de Medio Ambiente.

Finalidad: Gestión de todo lo relativo al medio rural/ Servicio de urbanismo.

Colectivos afectados: Ciudadanos del Ayuntamiento, del medio rural.

Procedimiento de recogida de datos: El propio interesado.

Estructura básica del fichero: Nombre y apellidos, dirección postal, teléfono.

Domicilio: C/ Lorenzo de la Carrera nº 17 36300 Baiona.

Sistema: papel

Nivel: Bajo



**EXCMO. CONCELLO**  
DE  
**BAIONA**  
(PONTEVEDRA)

**CESIONES:**

a. Administraciones públicas.

**K) FICHERO: GESTIÓN DE LICENCIAS AMBIENTALES, DE APERTURA,  
DE OBRAS Y ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS**

Descripción: Ficheros de datos personales de todas aquellas personas que solicitan todo tipo de licencia, así como toda la tramitación administrativa, y las infracciones que le son imputables a las personas mencionadas, como datos de todos los propietarios de bienes tanto en el núcleo urbano como en el rústico.

Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Baiona/Servicio de urbanismo/Secretaría General.

Finalidad: Gestión de licencias ambientales, de actividades y urbanísticas otorgadas por el ayuntamiento y de los procedimientos administrativos y sancionadores en esta materia, denuncias, y otros trámites relacionados informes técnicos, proyectos para Ayuntamiento, revisión de documentación, requerimientos, notificaciones, (identificación de infractores, denuncias, inspección, licencias de actividad, expedientes de reposición de la legalidad, tramitación de expedientes), así como todo lo relacionado con los muebles e inmuebles rústicos y urbanos del ayuntamiento.

Colectivos afectados: Ciudadanos del Ayuntamiento, así como personas físicas que infringen las normas con respecto a licencias o aquellas que solicitan las mismas.

Procedimiento de recogida de datos: El propio interesado y administraciones públicas.

Estructura básica del fichero: DNI, nombre y apellidos, dirección postal o electrónica, teléfono, firma, estado civil, de familia, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, sexo, nacionalidad, de vivienda, de propiedad y/o posesión, licencias, permiso, autorizaciones, actividades y negocios, licencias comerciales, bienes patrimoniales, avales, administrativos, número seguridad social/mutualidad, tarjeta sanitaria, certificado AEAT de estar dado de alta en el IAE.

Domicilio: C/Lorenzo de la Carrera nº 17 36300 Baiona

Sistema: mixto

Nivel: medio

**CESIONES:**

a. Xunta

b. Cuerpos y fueras se seguridad del estado

c. Administraciones públicas



**EXCMO. CONCELLO**  
DE  
**B A I O N A**  
(PONTEVEDRA)

d. Registros públicos y privados.

**L) FICHERO: POLICÍA LOCAL**

Descripción: Ficheros de datos personales de todas aquellas personas que infringen la ley, así como de sus propios miembros del cuerpo, así como de cualquier persona que realice o plantee una denuncia.

Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Baiona/Policía Local.

Finalidad: Gestión de sanciones, personal propio, gestión de documentación, denuncias, oficios, archivo, violencia de género, objetivos perdidos.

Colectivos afectados: Ciudadanía en general.

Procedimiento de recogida de datos: El propio interesado y administraciones públicas, terceras personas físicas.

Estructura básica del fichero: DNI, ingresos y rentas, nombre y apellidos, aficiones y/o estilo de vida, dirección postal o electrónica, licencias, permisos, autorizaciones, estado civil, pertenencia a colegios o asoc. Prof., nacionalidad, formación, titulación, de propiedad y/o posesión, experiencia profesional, profesión, actividades y negocios, puesto de trabajo, licencias comerciales, datos no económicos de la nómina, penales, historial del trabajador, administrativos, tarjetas de crédito, fines policiales sin consentimiento, ideología, número de la seguridad social, creencias, teléfono, religión, firma, firma/huella, imagen voz, seguros, número de registro personal, tarjeta sanitaria, de familia, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, características físicas, edad, sexo, lengua materna, de vivienda, situación militar

Domicilio: C/Lorenzo de la Carrera nº 17 36300 Baiona.

Sistema: Mixto

Nivel: alto

**CESIONES:**

- a. Administraciones públicas
- b. Administración de justicia
- c. Personas físicas (representantes legales)

**M) FICHERO: ENTIDADES Y ASOCIACIONES**

Descripción: Ficheros de datos personales de todas aquellas personas que están inscritas en una asociación (generalmente solo datos del presidente).



**EXCMO. CONCELLO**  
DE  
**B A I O N A**  
(PONTEVEDRA)

Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Baiona/Servicio de Participación Ciudadana.

Finalidad: Recopilación de datos de entidades y asociaciones de cualquier tipo que existían en el municipio.

Colectivos afectados: Ciudadanos que participan en asociaciones inscritas en el Ayuntamiento.

Procedimiento de recogida de datos: El propio interesado.

Estructura básica del fichero: DNI, nombre y apellidos, dirección postal o electrónica, teléfono, firma.

Domicilio: C/Lorenzo de la Carrera nº 17 36300 Baiona.

Sistema: Mixto.

Nivel: Bajo.

#### **N) FICHERO: INTERVENCIÓN SOCIAL Y FAMILIAR**

Descripción: Datos personales de todas aquellas personas que o familias para gestión y tramitación de ayudas, para programas de educación familiar y ayudas a domicilio, así como aquellas personas que realizan cursos con respecto a temas sociales (menores, incapacitados, personas mayores...); así como datos de personas mayores que realizan actividades programadas con los mismos.

Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Baiona/Servicios Sociales.

Finalidad: Gestión de lo relacionado con ayudas a familias desfavorecidas, a menores...; gestión de prestaciones y programas de educación familiar.

Colectivos afectados: Ciudadanos en situación de desamparo o con necesidades de ayuda del ayuntamiento, así como personas de la tercera edad.

Procedimiento de recogida de datos: El propio interesado, entidades privadas, entidades públicas, registros públicos, administraciones públicas y otras personas físicas.

Estructura básica del fichero: DNI, puesto de trabajo, número de la seguridad social/mutualidad, datos no económicos de la nómina, nombre y apellido, historial del trabajador, dirección postal o electrónica,, actividades y negocios, teléfono, creaciones artísticas, literarias...,firma, suscripciones a publicaciones, imagen y voz,, ingresos y rentas, número de registro personal, inversiones, bienes patrimoniales, tarjeta sanitaria, créditos, avales y préstamos, estado civil, datos bancarios, de familia, planes



**EXCMO. CONCELLO**

DE

**BAIONA**

(PONTEVEDRA)

de pensiones, fecha de nacimiento, datos económicos de la nómina, lugar de nacimiento, seguros, características físicas, hipotecas, edad, subsidios, beneficios, sexo, historial crediticio, nacionalidad, tarjeta de crédito, lengua materna, impuestos, de vivienda, transacciones financieras, de propiedad y/o posesión, infracciones penales, aficiones y/o estilo de vida, infracciones administrativas, pertenencia a clubes o asociaciones, ideología, licencias, permisos, autorizaciones, creencias, formación, titulación, religión, historial del estudiante, afiliación sindical, experiencia profesional, origen racial, profesión, salud, vida sexual, violencia de género, situación militar, pertenencia a colegios y/o asociaciones profesionales.

Domicilio: C/Lorenzo de la Carrera nº 17 36300 Baiona.  
Sistema: Mixto.

**CESIONES:**

- a. Administración pública
- b. Seguridad social
- c. Fuerzas y cuerpos de seguridad del estado
- d. Empresas privadas
- e. Entidades sanitarias
- f. Entidades sin ánimos de lucro.

### **O) FICHERO: PÁGINAS WEB**

Descripción: Datos personales de todas aquellas personas que se adscriben o buscan información sobre el Ayuntamiento de Baiona vía Internet.

Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Baiona/Servicio de Participación Ciudadana.

Finalidad: Páginas web del ayuntamiento y de las concejalías dependientes.

Colectivos afectados: Ciudadanos que deseen obtener información del Ayuntamiento, consultas, tramitación de expedientes.

Procedimiento de recogida de datos: El propio interesado.

Estructura básica del fichero: DNI, nombre y apellidos, dirección postal o electrónica, teléfono, firma.

Domicilio: C/Lorenzo de la Carrera nº 17 36300 Baiona  
Sistema: Mixto  
Nivel: Bajo

### **P) FICHERO: SERVICIOS DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO**



**EXCMO. CONCELLO**  
DE  
**B A I O N A**  
(PONTEVEDRA)

**Descripción:** Datos personales de todas aquellas personas físicas o jurídicas que se adscriben o buscan información relacionada con el área de empleo y desarrollo local del Ayuntamiento de Baiona.

**Órgano responsable del fichero:** dicho fichero se mantendrá, conservará y actualizará por el titular del Servicio de Empleo y Desarrollo Local.

**Finalidad:** Gestionar los datos de los/as usuarios/as dos distintos servicios integrados en el área del desarrollo local y el empleo.

**Colectivos afectados:** Cualquier persona física y/o jurídica (pública o privada) que, de forma individual e/o colectiva, soliciten asesoramiento, apoyo, orientación, formación, participación e, en general, información relacionada coas materias incluidas en las áreas de desarrollo local y/o empleo.

**Procedimiento de recogida de datos:**

Los datos se obtendrán por medio de comunicación oral, escrita y/o telemática, recogiendo en los distintos formularios cumplimentados por la persona asesorada o participante en actividades, tanto en soporte papel como informático y/o electrónico.

**Estructura básica del fichero:**

**Personas físicas:** nombre, apellidos, DNI/NIE, dirección, teléfono, fax, correo electrónico, características curriculares, datos que permitan identificar al usuario/a con alguno de los colectivos determinados por las políticas activas de empleo, datos de la consulta formulada y datos que permitan acreditar, en su caso, la tramitación administrativa del correspondiente expediente.

**Personas jurídicas:** datos de identificación administrativa, datos personales (nombre, apellidos, DNI/NIE, dirección, teléfono, fax y correo electrónico) de la persona que actúa legítimamente en su representación y acreditación de esta representación, dirección, teléfono, fax, correo electrónico e datos que permitan acreditar, en su caso, a tramitación administrativa del correspondiente expediente.

**Cesión de datos:** Existe una autorización específica por parte de los usuarios/as da Bolsa de Empleo Municipal, para la cesión de sus datos curriculares a todas aquellas empresas, asociaciones empresariales y/o profesionales y, en general, entidades que presenten ofertas de empleo ante este servicio concreto de forma oficial y de conformidad con el procedimiento establecido para estos efectos por el Departamento de Empleo. No se prevé a cesión de dichos datos a países terceros. En todo caso, la cesión de datos que contiene este fichero sin necesidad de consentimiento por parte de la persona afectada, solamente se realizará a favor de otras administraciones públicas competentes en la materia de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999,



**EXCMO. CONCELLO**  
DE  
**BAIONA**  
(PONTEVEDRA)

de protección de datos de carácter personal y en el Real decreto 1720/2007, que aprueba el Reglamento de desarrollo de dicha ley.

Domicilio: C/Lorenzo de la Carrera nº 17 36300 Baiona  
Sistema: Mixto  
Nivel: Bajo